

## CAPÍTULO 3

# LA NUEVA RURALIDAD Y EL TURISMO EN MÉXICO: ENTRE LA HEGEMONÍA Y LA COMUNIDAD

*Alejandro Palafox Muñoz\**

*María Guadalupe Martínez Pérezchica\*\**

*Alfonso González Damián\*\*\**

### **Resumen**

Los cambios en el modo de producción han provocado la reconfiguración social y económica en el campo, a tal grado que el Estado ha orillado –a través de los cambios estructurales– a que el campesino lleve su fuerza de trabajo al extranjero para mejorar las condiciones de vida de su comunidad. A pesar del panorama desalentador, el territorio rural ha optado por insertarse en una Nueva Ruralidad (institucional o comunitaria) mediante la instrumentación de la actividad turística. Sin embargo, alcanzar la sustentabilidad social es una prioridad para la Nueva Ruralidad, pues el desarrollo sustentable ha segregado el aspecto social, toda vez que su incidencia privilegia el crecimiento económico y la conservación de los recursos, aun en Estados subdesarrollados, en donde la prioridad es atenuar las condiciones de deterioro de la población. En este sentido, la tarea del Estado Mexicano es el impulso del turismo en los espacios rurales a través del programa Pueblos Mágicos y, de modo paralelo, existen localidades que mediante la organización comunitaria hacen lo propio. Se analizan los casos del Pueblo Mágico de Calvillo, Aguascalientes, y la comunidad de Cabo Pulmo, Baja California Sur. Se aplicaron entrevistas en profundidad para el análisis de las categorías de análisis extraídas de la revisión de literatura académica identificada en diversas bases de datos como Clacso, Google Scholar, Redalyc, entre otras. Se concluye que la Nueva Ruralidad Comunitaria contribuye sustantivamente a mejorar las condiciones de sustentabilidad

\* Profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad de Quintana Roo-División de Desarrollo Sustentable, miembro del Cuerpo Académico de Estudios Ambientales con clave: UQROO-CA-34. Correo electrónico: alejandro.palafox.munoz@gmail.com

\*\* Profesora de la Universidad Tecnológica de Calvillo. Correo electrónico: lupita.mtz.perezchica@gmail.com

\*\*\* Profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad de Quintana Roo-División de Desarrollo Sustentable, miembro del Cuerpo Académico de Estudios Ambientales con clave: UQROO-CA-34. Correo electrónico: alfonso.gonzalezdamian@gmail.com

social, toda vez que la participación de la sociedad incide en el aumento de sus capacidades, cualidades, potencialidades y fortalecimiento de la identidad.

**Palabras clave:** Turismo, Nueva Ruralidad, sustentabilidad social, Calvillo, Cabo Pulmo, Pueblos Mágicos.

## La nueva ruralidad

En el marco del modelo económico neoliberal, en el cual la economía de mercado es el centro de las políticas sociales y las instituciones (Monterroso, 2006), cuyo propósito es reducir la pobreza mediante la inserción del mundo rural al mercado (Pérez, 2002; Giarracca, 2001). Sin embargo, el sector rural está ligado a las actividades primarias con un proceso productivo regido por la voluntad de la naturaleza; esto da como resultado un rezago respecto al mundo moderno de la globalización, además, el territorio rural se enfrenta a la exclusión del sistema, toda vez que “las empresas agroalimentarias inundan el mercado interno con insumos importados y dejan que el trigo, el frijol, el maíz y el arroz se pudran en los campos. En la era del desperdicio, los productores nacionales aparecen como desechables” (Rubio, 2003: 5, citada en Zamorano, 2006: 46).

Esta incesante necesidad de cambio, tal como menciona Berman (2000), se debe a que “el proceso de modernización se expande para abarcar prácticamente todo el mundo [...] como resultado de todo esto, nos encontramos en medio de una edad moderna que ha perdido el contacto con las raíces de su propia modernidad” (3). Por lo tanto, se generan una serie de transformaciones en el espacio rural, las cuales están vinculadas directamente a la estructura hegemónica (Nueva Ruralidad Institucional) o aquellas con un enfoque comunitario (Nueva Ruralidad Comunitaria), ambos escenarios reconfiguran y revalorizan al campo.

Monterroso (2006) menciona que el neoliberalismo exige a los Estados desarticular la producción, el intercambio y los servicios, a fin de que lo relativo a la economía quede en manos de la iniciativa privada y el libre mercado. En este sentido, el accionar del Estado es de regular a este último “abandonando su responsabilidad de asegurar el bienestar de todos los ciudadanos y asumiendo el papel de altruistas al generar políticas sociales, de las cuales muestran su caridad y amor a los pobres” (26). Por tal razón, al fomentar las privatizaciones automáticamente el Estado “transfiere las decisiones de la arena pública a las manos de las tiranías privadas que no rinden cuentas a nadie” (Chomsky, 2004: 23).

Estas reformas estructurales provocaron la desaparición del financiamiento de las actividades primarias al punto de expropiarlas y obtener el control del trabajo de las poblaciones (Zamorano, 2006). Este despojo ha conducido a un cambio en la concepción de lo rural, disminuyendo las actividades primarias para dar lugar a

la diversificación económica y la obtención de ingresos por empleos no agrícolas, fenómeno identificado en la literatura académica como pluriactividad rural (Iica, 2000; Kay, 2009; Rubio, 2001; Barkin y Rosas, 2006; Giarracca, 2001). Por tanto, las comunidades ante las exigencias del nuevo escenario, se enfrentan ante dos alternativas: la primera, unirse al mundo globalizado para dejar atrás la exclusión con el apoyo del Estado y el mercado, o trabajar de forma autónoma permitiendo la distribución del ingreso. En este sentido, Zizumbo (2013) afirma que el desarrollo desde las comunidades rurales puede ser impulsado a través de la economía social.

La visión alterna de la Nueva Ruralidad Comunitaria se respalda en los principios de la sustentabilidad social, pues este aspecto ha sido olvidado por el desarrollo sustentable y, de acuerdo con Leowy (2008), sólo es tomado en consideración cuando se afecta el equilibrio ecológico otorgándole atención mediante dos vías: a) la reducción de la pobreza; y b) limitar la densidad poblacional (Foladori, 2002; Glaría, 2013), situación que no ha tenido resultados favorables, pues 45.5% de los mexicanos se encuentra en situación de pobreza (Coneval, 2015). Este enfoque comunitario contradice la directriz hegemónica del desarrollo sustentable, en donde sus acciones están encaminadas a la reproducción ampliada con el propósito de establecer la permanencia del modo de producción capitalista.

Por lo tanto, la Nueva Ruralidad Institucional, a través de la pluriactividad rural y el Estado como ejecutor de la política económica neoliberal, permea las comunidades para la captación de ingresos mediante programas de apoyo, tal como el Programa Pueblos Mágicos (Hoyos y Hernández, 2008; Velarde, Maldonado y Maldonado, 2009), cuyo propósito es poner en valor los atractivos del territorio y controlar a las comunidades mediante la dotación de recursos económicos federales y estatales vinculados, por ejemplo, a los Programas de Competitividad, Talleres de Desarrollo de Productos y Programas de Capacitación (Sectur, 2006 y 2013) que contribuyan a la difusión de los atributos históricos y culturales de las localidades, en este sentido, el país cuenta con 111 localidades ya nombradas y patrocinadas por el Estado para impulsar el turismo en las comunidades rurales.

Así, con una perspectiva promovida por los organismos internacionales, la Nueva Ruralidad Institucional fue ganando atención hasta convertirse en el eje de las políticas de los Estados con el fin de favorecer el desarrollo humano integral a través de a) el combate a la pobreza dirigida hacia la equidad; b) la conservación de los recursos naturales del territorio como una nueva cultura agrícola; c) el rescate de los valores culturales para fortalecer la identidad nacional; d) el aumento de la participación democrática y la institucionalidad de los actores locales; e) la pluriactividad como estrategia de diversificación productiva y desarrollo de nuevas habilidades laborales; y f) programas públicos con fuertes financiamientos para propiciar la inserción al mercado (IICA, 2000).

Bajo este contexto, se le asignaron nuevas funciones al territorio rural, condicionadas y promovidas por los diversos programas gubernamentales, entre los cuales

se encuentra el equilibrio ecológico, así como ofrecer espacios de esparcimiento y recreación para los pobladores de las zonas urbanas (Rosas, 2013; Kay, 2009; Pérez, 2011), provocando la interdependencia entre las localidades; la primera por la necesidad de recreo; la segunda, por los recursos económicos.

Por otra parte, la Nueva Ruralidad Comunitaria surge como alternativa anclada y adoptada en las localidades cuya intención es la de mejorar sus condiciones de vida frente a los embates de la globalización, con el fin de mantener activos sus sistemas de producción y su organización social tradicional (Monterroso y Zizumbo, 2009; Acosta, 2008; Kay, 2009; Rosas, 2013; Llambí y Pérez, 2007; Barkin y Rosas, 2006), “ya que el capitalismo ha sido siempre, desde sus orígenes, un sistema polarizante por naturaleza, es decir, imperialista” (Amin, 2004: 73). Por tal razón se vincula con la sustentabilidad social, pues al atenuar la desigualdad que genera el modo de producción contribuye directamente al desarrollo sustentable (Foladori, 2007; Mazabel, 2010).

Tras la ruptura de la sociedad campesina por el proceso de acumulación y reproducción ampliada del modo de producción capitalista, las fuerzas productivas vinculadas al campo ven en riesgo su sobrevivencia debido a la poca posibilidad de satisfacer sus necesidades, por ello, 43.9% de los mexicanos sufren de inseguridad alimentaria (Coneval, 2015). Sin embargo, cuentan con los medios de producción para reconfigurar su espacio y optar por un turismo caracterizado por actividades recreativas y de esparcimiento en áreas naturales mediante servicios complementarios situados en el medio rural (Monterroso y Zizumbo, 2009). De esta manera, y en concordancia con Santana (2002), se plantea a la actividad turística como una alternativa a las actividades tradicionales; sin embargo, en algunos casos se depende totalmente de ella para el progreso.

## **El turismo y la Nueva Ruralidad**

La Estrategia Mundial para la Conservación (EMC) es considerada la iniciativa para integrar la sustentabilidad en los objetivos de desarrollo de los Estados. Esta propuesta fue elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la World Wildlife Fund en 1980 (Pierri, 2005). En este sentido, y como resultado de lo anterior, se propone el documento “Nuestro Futuro Común” planteado por el Informe Brundtland en 1987, el cual se origina en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1992). En dicha declaración se le atribuye a la pobreza el origen del deterioro ambiental; por tanto, el crecimiento económico sería la principal estrategia para combatirla (Ivanova y Ángeles, 2014), aun cuando el efecto es originado por el modo de producción capitalista a través de la sobreproducción y el consumo.

Desde la perspectiva oficial, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2003) menciona que la principal motivación para impulsar el desarrollo del turismo en las áreas rurales de la región latinoamericana está relacionada con los aspectos de mercado en cuanto a la contribución que puede realizar esta actividad al progreso de las economías regionales y, con ello, propiciar una mejor calidad de vida para los actores directos e indirectos que se inserten a la práctica turística, mediante el turismo alternativo, ecoturismo, rural, entre otros.

En este sentido, el turismo rural es un conjunto de actividades desarrolladas en dicho medio y que pueden constituirse para los habitantes de dicho entorno en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario. Lo anterior se debería realizar a través de “a) la diversificación de la producción; b) fomentar las asociaciones; c) la incorporación de diversos tamaños de empresas; d) ampliación de la oferta turística; e) desarrollo de nuevas inversiones; entre otros” (24). De esta manera, se define la política de desarrollo turístico en México frente a los planteamientos del modelo neoliberal y los lineamientos internacionales de aprovechamiento económico del turismo.

La diversificación de la oferta turística hacia los atractivos no costeros condujo a la aparición del PPM<sup>1</sup>, con el fin de incrementar la competitividad del país en materia de turismo; para ello, se promovían los recursos culturales que se encontraban al interior y así atraer el turismo europeo. Sin embargo, para ello era necesario contar con infraestructura de acceso y servicios, además de incentivar la inversión privada mediante el financiamiento de la actividad, cuyo propósito es la legitimación del modo de producción a través de las instituciones (Hernández, 2009), a fin de establecer una hegemonía mediante la articulación del Estado con el medio rural, dotando así a los espacios rurales de la capacidad para insertarse en el mercado, por lo cual el PPM es entendido como “un instrumento de desarrollo para localidades [...] pero que se les quiere reorientar en la misma línea de la política establecida desde el orden internacional para la Nueva Ruralidad” (Hoyos y Hernández, 2008: 11).

En la última planeación sectorial del turismo en México, se plasman dos objetivos que vinculan al PPM y a la visión de sustentabilidad que permea el Estado, a saber:

- Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico; y
- Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos para las comunidades receptoras (Sector, 2013a).

Por lo tanto, y en congruencia con la planeación del Estado, el PPM tiene por objetivo promover el turismo rural e integrar la oferta regionalizada y vincularlo con otros programas, tales como: a) México Norte; b) Mundo Maya; c) Ruta de los Dio-

<sup>1</sup> Fue institucionalizado en el 2001 y recibió un apoyo económico de 187.11 millones de pesos (Velarde, 2009).

ses; d) Tesoros Coloniales; e) En el Corazón de México; f) Mar de Cortés-Barrancas del Cobre; y g) Centros de Playa. Estos programas fueron creados desde 2001 por la Secretaría de Turismo, quien pretendía “estructurar una oferta turística complementaria y diversificada al interior del país; y que el turismo local se constituya como herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa” (Sectur, 2001).

La vinculación y financiamiento del PPM se hacía a través de los recursos aportados por Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Economía (SE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), Secretaría de Educación Pública (SEP), Comisión Nacional del Agua (Conagua), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). De esta manera el Estado asegura la infraestructura, equipamiento, desarrollo de productos, capacitación, modernización de las pequeñas empresas, inversión y la certificación ambiental, a saber:

[...] se busca que, en el corto y mediano plazos, las localidades que reciben los beneficios del nombramiento Pueblo Mágico puedan fortalecer la infraestructura, la calidad de los servicios, la diversificación de sus productos turísticos, la creación y modernización de herramientas comerciales, acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado interno (DOF, 26 de septiembre de 2014: 2).

En este sentido, Garduño y otros (2009) aducen que los programas de esta índole son compendios ideológicos de las esencias de la desigualdad social creada por el Estado y se convierten en fácticos al designar presupuesto para su apoyo en el ámbito rural, en el cual su realidad no es congruente con el contexto de sus pobladores, pues “se requiere de capacitación para adecuarlos a los procesos económicos actuales y exigencias internacionales sobre el cuidado de la cultura y la naturaleza con adjetivo sustentable” (16).

### **Calvillo y Cabo Pulmo: la Nueva Ruralidad y la sustentabilidad social, a través del turismo**

#### ***Calvillo y la Nueva Ruralidad Institucional***

Vargas y Rodríguez (2014) mencionan que la prestación de servicios turísticos se encuentra arraigada en el municipio, al ser el destino preferido de los habitantes de la ciudad de Aguascalientes para la realización de actividades de tipo recreativo en espacios naturales, así como para la adquisición de productos típicos y artesanales, entre los cuales destacan los dulces de guayaba y los textiles bordados y deshilados.

El Estado interviene en la actividad a partir del 2005 mediante la creación del Departamento de Turismo, organismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien en 2006 convoca a la población para la creación del proyecto de inclusión al PPM.

“Al arquitecto Humberto Gallegos, muy emocionado... le platicamos en qué consistía, en que iban a llegar recursos federales para crecer el lugar, para embellecerlo, dotarlo de más servicios, hacerlo más bonito... y sí le gustó la idea, y pues nos apoyó a que le echáramos ganas con eso” (Entrevistado 02, comunicación personal, 24 de septiembre del 2014). “Cuando nosotros entramos, yo entré como regidora, fue en la Administración de Beto Gallegos, y bueno, veíamos que aquí en Calvillo no había turismo en lo más absoluto. La gente venía porque el lugar se les hacía bonito, pero turísticamente creo que no se ofrecía... no había prestación de servicios” (Entrevistado 23, comunicación personal, 22 de diciembre del 2014).

La declaratoria fue recibida hasta el 2012, después de haber desarrollado una serie de acciones, principalmente en a) imagen urbana; b) capacitación; c) certificación; y d) elaboración de programas y reglamentos de desarrollo turístico; todas con base en las reglas de operación del PPM. Lo anterior tuvo como resultado el Plan de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Urbano, el Programa de Reordenamiento del Comercio Semifijo y Ambulante, el Reglamento de Imagen Urbana y el Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico; sólo para la transformación de la imagen urbana se invirtieron \$29,500,000.00 de pesos (ETPPM, 2012).

“En aquel entonces empezamos con proyectos donde nos apoyaron con recursos como la remodelación del Andador Centenario; el programa del 3x1 con la iluminación escénica de los templos: del Santuario, del Señor del Salitre; y también con algo de remodelación de fachadas de lo que era el centro alrededor de la Plaza Principal. Entonces poco a poco todas esas obras fueron conjuntándose para que más adelante se pudiera obtener el título de Pueblo Mágico. La construcción también de lo que está ahorita como el mercado de gastronomía y artesanías, fue otro de los proyectos que se realizaron para enriquecer lo de los atractivos turísticos de Calvillo, para obtener el reconocimiento” (Entrevistado 02, comunicación personal, 24 de septiembre del 2014).

Asimismo, se capacitó a la población sobre a) cultura turística; b) manejo higiénico de alimentos; c) turismo sustentable; d) trabajo en equipo; e) calidad en el servicio; f) buenas prácticas ambientales; g) gestión de destinos turísticos; así como el Programa de Certificación del Distintivo Moderniza.

“Los lineamientos de Pueblos Mágicos nos exigen que tengamos una atención al ciudadano, nos exigen que tengamos un área de turismo, nos exige que tengamos un área de proyectos, entonces lo tenemos... ¡Ah!, nos exige que el Cabildo tenga ese compromiso hacia los trabajos de Pueblo Mágico, tenemos actas, tenemos reglamentos, y vamos ahí con todos los lineamientos que nos está pidiendo” (Entrevistado 07, comunicación personal, 03 de octubre del 2014). “La Secretaría de Turismo nos dio lo que fue el Moderniza, que en aquel entonces entramos 18 empresas para poder tomar toda la capacitación, y a su vez también teníamos alrededor de 18 cursos, incluyendo la Carta de la Tierra, que es para mantener lo que es el turismo sustentable. Desde mi punto de vista, para mí fue muy importante el haberlo tomado, porque eso me ayudó a mejorar muchos aspectos también en cuanto a producción” (Entrevistado 03, comunicación personal, 25 de septiembre del 2014).

No obstante, el interés del Estado por desarrollar el turismo en Calvillo trajo las secuelas naturales de la implementación de estrategias de carácter neoliberal, lo que derivó en el declive de las actividades primarias; es decir, la guayaba dejó de recibir apoyo por parte del Estado.

“Por ejemplo, ahorita los programas federales todos de cajón ya están pidiendo RFC. Sean nuevos o sean en operación, ya todos piden que tengan el alta en Hacienda. Ahorita están ellos fomentando mucho en que todos los negocios, sean nuevos o establecidos, ya todos estén dados de alta. Y pues la mayoría de los programas es lo que te piden: los documentos y un proyecto de inversión, un plan de negocios” (Entrevistado 01, comunicación personal, 23 de septiembre del 2014).

Como resultado de las observaciones y sugerencias de las autoridades federales, se hizo una inversión inicial apoyada por el Estado para la construcción y transformación del Centro Histórico, iluminación escénica, cableado eléctrico oculto, telefonía, drenaje hidráulico, pavimentación de calles, remodelación de fachadas, accesos a los atractivos, señalización, entre otros.

“Y la autoridad al ver que está llegando mucho turismo de fuera, y que es importante darle una bonita imagen a ese turismo que viene de fuera, pues están transformando la comunidad, aquí la calle donde vienen, porque están ahora cambiando la red de drenaje, la red de agua potable, y seguramente que toda la imagen de la calle va a ser agradable, bonita, para que el turismo que llegue se lleve una buena imagen de una comunidad” (Entrevistado 04, comunicación personal, 26 de septiembre del 2014).

En suma, debido a la funcionalización del territorio para el desarrollo del turismo, aumentó el interés de la iniciativa privada por invertir en productos relacionados con el ecoturismo y el turismo de aventura; para la atención de la demanda, se favoreció la diversificación de los negocios, en especial en hoteles, restaurantes, entre otros.

“Se están desarrollando muchas cabañas en las sierras para el ecoturismo, para el agroturismo, para la diversión sana y positiva. Se están desarrollando balnearios que son también una forma de atraer al turismo para el relajamiento, y creo que proyectos como el spa, hoteles boutique, y otras cosas más que sean... que hagan de Calvillo lo que va a ser” (Entrevistado 04, comunicación personal, 26 de septiembre del 2014). “...pues sí se ha visto mucho interés en la gente en abrir proyectos que vayan orientados hacia los servicios turísticos; llegan conmigo todos los días proyectos de nuevos restaurantes, de lo que viene siendo centros recreativos, de lo que viene siendo cabañas, incluso salones de eventos. O sea, de ese tipo de giros sí ha habido mucho crecimiento desde que se dio el nombramiento para acá” (Entrevistado 01, comunicación personal, 23 de septiembre del 2014).

La llegada de capitales foráneos a Calvillo se hace evidente mediante la llegada de supermercados, tiendas de conveniencia, farmacias de cadena, mueblerías, con lo cual se entiende que Calvillo estaba inserto en la economía de mercado y preparado para la globalización económica, dando lugar a la hegemonía.

“Eso está súper bien, porque eso va a hacer crecer nuestro municipio y va a ayudar a las familias muchísimo, porque aquí antes el papel fuerte era la guayaba, lamentablemente, pues ya decayó y ahora necesitamos apoyo de personas que quieran venir a invertir aquí, que quieran sacar al municipio adelante. Y yo lo veo pues muy bien eso” (Entrevistado 06, comunicación personal, 30 de septiembre del 2014). “Yo creo que quien trae el recurso son las empresas, las cadenas de empresas, no tenemos que apartarnos también de la realidad que sí les pega a los pequeños comercios, pero yo creo que así es el desarrollo de todas las grandes ciudades: dejar que lleguen esas inversiones para tener mejores servicios, para que también la competencia nos favorezca como ciudadanos en cuestión de precios, en cuestión de calidades” (Entrevistado 07, comunicación personal, 03 de octubre del 2014).

Respecto a la inversión turística, la llegada de inversiones extranjeras se vislumbra a mediano plazo. Aun cuando este aspecto puede traer transformaciones del territorio y en el perfil ocupacional del que ya es sujeto la comunidad, toda vez que la reciente llegada de las maquiladoras automotrices ha cambiado a la localidad, no se percibe como una amenaza, sino como algo inevitable.

“De inversiones transnacionales... bueno, viene un centro comercial... Hay pláticas también de un hotel, nada más están viendo el tema de los terrenos, y bueno, esperemos que todo esto se llegue a cristalizar” (Entrevistado 07, comunicación personal, 03 de octubre del 2014). “Eso no lo podemos frenar. Ya vimos con Aurrera que no podemos frenarlo. Nos opusimos todos los comerciantes y la trajeron. O sea, el gobierno debe

de pensar que los Pueblos Mágicos son para que se beneficie el pueblo, no los grandes inversionistas; pero no lo puedes frenar. Eso es un sueño. ¿Cómo los frenas? No les podemos dar el dinero que les dan ellos a los que están en el gobierno. Eso se maneja aparte. Eso sin comentarios...” (Entrevistado 25, comunicación personal, 10 de enero del 2015).

Una de las características de la Nueva Ruralidad Institucional es el asociacionismo; por ello, se han conformado en Calvillo una serie de organismos civiles y mercantiles para la integración de los requisitos, inclusión que dio origen al Comité Pueblo Mágico, el cual concentra la participación de los sectores de la sociedad, y la gestión del mismo está a cargo del municipio. Adicionalmente en Calvillo existen otras sociedades de naturaleza familiar, las cuales se conforman en sociedades cooperativas, de producción rural y de solidaridad social para recibir los apoyos económicos que el Estado promueve.

“Con el que estamos trabajando más fuerte es con el Comité Pueblo Mágico, que... bueno, ese comité también viene dentro de los lineamientos de Pueblo Mágico y también nos lo exige el gobierno federal. Entonces en ese comité están todos los sectores: hoteleros, restauran [*sic*], las cámaras, agencias de viaje, artesanos, el área de los constructores...” (Entrevistado 07, comunicación personal, 03 de octubre del 2014).

Sin embargo, dichos organismos no han evitado las consecuencias de la mercantilización de la cultura, pues se le otorga un mayor valor comercial a las artesanías dejando de lado el factor tradicional; por ejemplo, en el deshilado se prioriza la venta del producto. Aunque sea a un costo que no cubre los gastos en insumos, ello ha traído consigo una serie de conflictos entre las artesanas por el acaparamiento de clientes. Lo mismo sucede con los recursos naturales, pues se enfatiza la creación de servicios turísticos de los actores públicos y privados, y el tema de conservación ha desaparecido de la agenda comercial.

“¿Que somos muy tajantes con la protección del medio ambiente? Ni siquiera existe, ni siquiera han vislumbrado qué cosas debemos preservar para el futuro. No veo ahí posibilidades de que les llame la atención, porque todavía no se ha invadido mucho” (Entrevistado 22, comunicación personal, 16 de diciembre del 2014).

Lo anterior ha creado una dependencia de la comunidad con el Estado, convirtiendo al PPM en un “botín político” de índole partidista, lo cual limita su visión e implementación durante los periodos específicos de gestión pública. Las reglas del programa requieren del Comité Pueblo Mágico, el cual está integrado en su mayoría por miembros de la iniciativa privada, con el propósito de garantizar la continuidad, pero el Comité está sujeto a los intereses de la administración municipal, limitando la participación de la población por sus afinidades políticas.

“Yo siento que, por ejemplo, se perdió mucho lo que era el sentido de las cosas, porque con el anterior gobierno, no el que está ahorita sino el anterior que estuvo, no hubo una relación absolutamente de nada con el sector turístico. O sea, la persona que estuvo en el gobierno [municipal] en esa administración [2011-2013], realmente no le dio importancia a lo que era el nombramiento de Pueblo Mágico. Yo siento que tres años quedó estancado ahí el expediente, aunque nosotros seguíamos yendo a México y tratando de lograr que se diera algo. Tú sabes que cuando no existe una relación, las cosas no funcionan. Entonces esos tres años, para mí, fueron tres años perdidos, porque incluso era estar peleando hasta con la persona de Desarrollo Económico” (Entrevistado 03, comunicación personal, 25 de septiembre del 2014).

“Nada más ahorita que con las cuestiones políticas nada más apoyan a las personas que está actualmente [*sic*], a nosotros no se nos ha apoyado, porque han dicho que no, porque nos están apoyando otros partidos” (Entrevistado 20, comunicación personal, 10 de diciembre del 2014).

Bajo el contexto previamente planteado, se confirma que Calvillo está viviendo una Nueva Ruralidad Institucional, y en su proceso de inserción se incluye el declive de las actividades tradicionales, la instrumentación de los programas derivados de las políticas públicas, la intervención e inversión externa en infraestructura turística, la creación de nuevas empresas y mercados para las corrientes turísticas, la conformación de asociaciones civiles y mercantiles como requisitos para la obtención de los apoyos, las certificaciones y capacitaciones en materia de turismo, la privatización de los atractivos, así como la mercantilización de los recursos. Además, depende de la intervención del Estado para la implementación de diversas estrategias y proyectos turísticos en el municipio, sobre todo a través de los programas públicos federales y los recursos económicos derogados de éstos.

Adicionalmente, la misma naturaleza de la actividad turística incrementa las relaciones de intercambio e interdependencia de la comunidad con el exterior y con las estructuras de poder, por lo que Calvillo se insertó en el modelo del libre mercado en cuanto las autoridades estatales y municipales establecieron al turismo como una alternativa a la crisis en la producción de guayaba, como estrategia frente a los cambios estructurales de la hegemonía neoliberal.

De este modo desde hace una década el turismo ha pasado de una incipiente actividad económica a ser considerado el complemento e incluso, en opinión de algunos entrevistados, como un pilar fundamental para el desarrollo de la comunidad, debido en gran medida a la casi desaparición de la producción de guayaba, la cual ocupaba a la mayoría de las fuerzas productivas del municipio.

El desarrollo de la actividad turística en Calvillo desprendida del PPM, ha ocasionado un sacudimiento en toda la sociedad, ligada a transformaciones en todos los ámbitos, y dichos cambios comienzan a percibirse de manera favorable por la pobla-

ción local, en especial aquellos más involucrados con el turismo. Pausadamente ha ido aumentando la conciencia turística, así como el interés por crear nuevas empresas y empleos en este sector, y de igual manera, la calidad en el servicio ha mejorado debido a las capacitaciones y certificaciones que se han impartido.

No obstante, hay consenso general sobre la falta de mayor concientización en la población, para conseguir mayor participación e involucramiento con el Programa, y ésta es una cuestión fundamental para alcanzar la sustentabilidad social y, sobre todo, para visualizar los beneficios a largo plazo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Calvillo.

### **La Nueva Ruralidad Comunitaria en Cabo Pulmo**

Las características que distinguen la Nueva Ruralidad Comunitaria, tales como posesión del territorio, diversificación productiva como estrategia propia, organización comunitaria, acción colectiva y democracia participativa, autonomía y autogestión, defensa del territorio, cohesión e identidad social, así como gestión sustentable de los recursos naturales, son características que se insertan en la sustentabilidad social.

La pesca comercial es una de las principales actividades de la comunidad de Cabo Pulmo, así como algunas actividades agrícolas y ganaderas de autoconsumo, por el aislamiento propio de la localidad. Sin embargo, la escasez de recursos marinos se tornó evidente, así como los daños al arrecife, deterioro ocasionado por la sobreexplotación del recurso, rasgo característico del modelo neoliberal. Por tanto, las comunidades comenzaron a buscar otra alternativa de subsistencia y aprovechar la riqueza natural, dando pie a la realización de actividades turístico-recreativas como el buceo y el esnórquel.

“Pues el turismo empezó aquí debido a que la comunidad decidió cambiar su forma de vida; antes era una comunidad de pescadores y pues con el tiempo se dieron cuenta que era muy importante conservar lo que se tenía, que era el arrecife” (Entrevistado 16, comunicación personal, 25 de octubre del 2014).

Se comenzaron a crear establecimientos de servicios como tiendas de buceo, hoteles, restaurantes, tours, tiendas de recuerdos, entre otros; también comercio directamente vinculado a la demanda, la cual provenía de la región. La prestación de servicios cobró relevancia significativa por la generación de ingresos, por lo cual se ha generado una dependencia económica de la actividad.

“La primera tienda fue Paco y Mario, de buceo, la primerita hace 23 años, y hasta fotos tenemos. Tenían como 3 tanques de buceo, tenían como dos BCD; así, un equipito, y una

panga. No era parque cuando hacían eso. Entonces ahorita ya tienen 11 pangas, tienen la tienda de buceo y mucho equipo. ¡Fueron muchos años para lograr eso!” (Entrevistado 11, comunicación personal, 24 de octubre del 2014).

La iniciativa comunitaria de optar por el turismo como vía para el desarrollo provocó un cambio en el patrón productivo por la generación de mayores beneficios económicos. Esto contribuyó en el acrecentamiento de la conciencia colectiva sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales de la localidad, dando lugar a un nuevo comportamiento en su uso y usufructo en beneficio comunitario. En este sentido, Cabo Pulmo contó con la asesoría de académicos de la región; esto instó a la comunidad para que solicitara la declaración de Área Natural Protegida, nombramiento asignado en 1995 bajo el esquema de Parque Marino Nacional; luego elevó su categoría a Parque Nacional un año después.

“Después se hizo Parque Nacional, en el 95, precisamente una propuesta de nosotros, de los habitantes hacia el gobierno, junto con la Universidad de La Paz [UABCS], que ellos también impulsaron mucho lo que fue lo del parque, porque ellos venían aquí a hacer sus tesis, a hacer sus investigaciones los biólogos” (Entrevistado 09, comunicación personal, 23 de octubre del 2014).

La Conanp intervino la zona diez años después del decreto de ANP, por lo que la gestión del parque la realizó la comunidad, sin reglamento y con recursos propios, organizando diversos proyectos de conservación, los cuales alcanzaron el financiamiento a través del Procodes (Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible), al utilizar los recursos económicos en la ampliación de los servicios turísticos y capacitación.

“Pues apoyos en creación de bungalos; apoyo con los remolques y eso para subir la panga y no arrastrarla ahí en la arena; ha apoyado con motores, a algunas personas nuevos [*sic*], a nosotros nos apoyó con un usado, pero igual sirve; y pues ahora sí que, con apoyos para el mismo estudio del mismo parque, y de esta manera, sí apoya el gobierno” (Entrevistado 11, comunicación personal, 24 de octubre del 2014).

La relación entre la comunidad y el Estado ha sido tensa, pues las instituciones (Semarnat y Conanp) no entienden el quehacer comunitario, por tanto, pretenden imponer el pensamiento hegemónico. A la fecha, el parque está regulado por el Plan de Manejo, pero sobre todo por el Consejo Asesor, el cual está integrado por miembros de la localidad y quienes elaboraron el Programa de Uso Público, en donde se plantea cómo se deben prestar los servicios en el parque, además de la participación directa de la comunidad en el desarrollo de los estudios y proyectos, cuyo objetivo es la conservación y la gestión sustentable de los recursos naturales de Cabo Pulmo.

“Los que somos del mar la verdad que no tenemos ningún problema, estamos todos en la misma... a pesar que seamos como competencia, ahí y ahí, siempre estamos con el mismo objetivo: cuidar el Parque, obviamente vivir de él y cuidar el Parque siempre. No ha habido ningún problema. En el arrecife tenemos un Programa de Uso Público, esa es la herramienta que estamos implementando para que esto no se sobreexplota y para tener un freno para ciertos desarrollos que en un futuro puedan llegar aquí” (Entrevistado 11, comunicación personal, 24 de octubre del 2014).

El deseo de conservación del arrecife y la gestión de los recursos naturales con una visión de sustentabilidad, se ha visto concretado en acciones reales cuyos principales promotores son los habitantes de Cabo Pulmo. Así mismo se han instrumentado diversos programas con la participación activa de la comunidad, tales como el monitoreo de anidación de tortugas marinas, el monitoreo de la calidad de agua y de las corrientes marinas, un programa de reciclaje y separación de residuos, la limpieza de playas, campañas de concientización y educación ambiental, entre otros.

“Aquí tenemos diferentes programas, como es la calidad de agua, como es monitoreo de tiburones, monitoreo de mantas, monitoreo de arrecife... ¡tenemos muchos, muchos, muchos programas! Entonces, es mucho lo que nosotros tenemos pues, para desarrollarnos pues, y sobre todo, como dices tú: ‘¿Cuál fue el principal para que esto creciera, para que tuviera turismo?’, ¡pues lo principal está allá afuera o adentro del mar! Que es el arrecife. Y como ese es uno de nuestros principales tesoros, ora sí, que tenemos, por eso es que más lo cuidamos” (Entrevistado 10, comunicación personal, 24 de octubre del 2014).

La propiedad de los medios de producción es una característica de la Nueva Ruralidad Comunitaria, sin embargo, se han incrementado los asentamientos irregulares y propiedades de extranjeros provenientes de los EU, llegando a la duplicidad de propietarios, de los cuales los involucrados tienen papeles en regla. Esto no ha sido detonante de conflictos en la comunidad, pues la mayoría de los pobladores pertenece a la familia Castro.

“Pues aquí en Cabo Pulmo hay problema de tenencia de la tierra. No es solamente un problema de aquí, de Cabo Pulmo, yo creo que todo lo que es la Baja está así, ¡todo! Y pues aquí no se quita de tener problemas de tenencia de la tierra. Hay mucho problema y [sic] invasiones de terreno, y entre ellos se cuenta tanto americano como mexicano” (Entrevistado 16, comunicación personal, 25 de octubre del 2014).

En el año 2000, el Estado en su rol de promotor del modelo neoliberal creó el megaproyecto turístico denomina Cabo Cortés, el cual encontró oposición mediante la lucha y resistencia civil a través de la unión de los pobladores, representados por la

asociación civil Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo, a través de la cual se hicieron estudios enfocados en el paisaje natural. El fin de dichos estudios fue el argumento de defensa de la población. De este modo nace el monitoreo de las tortugas marinas, el cual actualmente recibe financiamiento nacional e internacional para su funcionamiento.

“Y la armamos [la asociación]. Y yo, y después Kiki (mi hermano), Cira, mi otro hermano, mi esposa, y la armamos. Y el primer proyecto fue cuidar las tortugas. Y de ahí pues yo estaba con la terquedad de decir, pues no teníamos mesa directiva ni staff, lo que tenemos ahora. Estaba con la terquedad de que no dinero, no; si íbamos a recorrer nosotros, de nuestra gasolinita, poníamos para las motos; si íbamos a un viaje, una reunión o algo, ahí por lo regular nos pagaban, nos daban viáticos; íbamos en los carros de nosotros, pero con viáticos. Y así fue como empezamos. Pero fue imposible avanzar sin dinero, hasta que dije yo: ‘Bueno, órale pues, a ver quién quiere darnos dinero’. Y sí, poco a poquito empezó, hasta ahorita que donde andamos, ya ves que hay donantes que nos están apoyando. Iniciativa México nos dio un dinero” (Entrevistado 18, comunicación personal, 26 de octubre del 2014).

La participación de la comunidad ha sido una constante en Cabo Pulmo; su organización, gestión y toma de decisiones se establece por medio de las Asambleas Comunitarias, en donde se aborda lo relacionado con la conservación del parque, la mejora de servicios, infraestructura, desarrollo de capacidades productivas, entre otros. En dichas asambleas toda la comunidad es invitada y tiene voz y voto; las reuniones son periódicas y deberá existir una mayoría de integrantes para poder tomar algún acuerdo. De esta manera, la organización comunitaria evidencia la autonomía y autogestión, tanto en la prestación de servicios como en los proyectos de conservación.

“Pues somos una comunidad muy comprometida, tanto con la conservación y también en cuanto al turismo; siempre se está tratando de mejorar los servicios, de que si hay algo que hace falta, se busca la manera de dar ese servicio. Ahorita, como le mencionaba hace un momento, como comunidad nos estamos organizando; tenemos asambleas mensuales, y esa asamblea tiene un comité y ese comité está tratando también de trabajar para mejorar nuestra comunidad y pues así también mejorar los servicios” (Entrevistado 16, comunicación personal, 25 de octubre del 2014).

La capacitación de los recursos humanos ha sido un factor primordial para la prestación de los servicios, viéndose favorecidos estén o no inmersos en la actividad turística. Parte importante de la formación está dirigida a los niños, quienes aprenden a través de cursos, talleres y actividades sobre la concientización de la conservación de los recursos naturales, así como el aprendizaje del inglés en el Learning Center, único en toda la región.

“Fuimos, ora sí que profesionalizándonos poco a poco, porque a mí me tocó hacer los cursos y sí aprendí a bucear, se me hizo muy fácil porque toda mi vida en el agua, pero otros detalles sí los fuimos aprendiendo en el camino y, gracias a Dios, orita no somos los más chingones, pero sí sabemos, sabemos hacer el trabajo” (Entrevistado 18, comunicación personal, 26 de octubre del 2014).

Conservar la naturaleza para el desarrollo de la comunidad se ha convertido en la filosofía de Cabo Pulmo. La cohesión e identidad del grupo giran alrededor del estilo de vida que han elegido, con la plena conciencia del valor que representa para ellos y sus futuras generaciones el recurso natural para la actividad turística. Aun cuando la diversidad de pensamiento existe, la conservación es el común denominador; la toma de decisiones en este tópico es unánime; así mismo, niños y jóvenes son conscientes del valor de uso de la naturaleza.

“Por ejemplo, aquí hay una... ¡pos ya una cultura!, ves a un niño así [señalando el tamaño], ya recoge una bolsa. Y por ejemplo, nosotros cuando éramos niños –no culpo ni a mi papá ni a mi mamá–, pero todo era tan fácil, y agarrábamos un palo, una bolsa y lo tirábamos, porque no nos habían enseñado nadie” (Entrevistado 08, comunicación personal, 23 de octubre del 2014).

Al contar con más servicios básicos, escuelas, medios de comunicación, el incremento de los ingresos económicos ha sido evidente, por la transformación de la comunidad a causa del turismo y su premisa de conservación. De esta manera y con la evidencia encontrada en la localidad, así como en la literatura, la actividad turística en Cabo Pulmo ha sido un factor de desarrollo económico y social, en donde las condiciones de vida de los pobladores han mejorado, se han aumentado sus capacidades y potencialidades, existe una mayor conciencia y cultura de cuidado ambiental, y esas particularidades se han visto influidas positivamente y en cierta manera ampliadas debido a la resistencia contra los megaproyectos turísticos, como respuesta a los cambios estructurales del modelo actual.

## **Conclusiones**

Es importante reconocer tres características que impactan directamente en el quehacer de la Nueva Ruralidad, a saber: a) la diferencia poblacional; b) las condiciones geográficas que orientan la práctica turística; y c) la antigüedad en la prestación de servicios. Ambas comunidades optaron por el turismo como fuente de ingresos y alternativa al sector primario. En Calvillo cobra relevancia ante el declive de la producción de guayaba, la cual se vio afectada por la apertura de los mercados nacional e internacional y los altos costos de producción, así como la falta de apoyos para los

productores que no cuentan con el capital para la inversión. La ganadería aún subsiste en algunas comunidades del municipio, aunque también ha ido deteriorándose; igualmente la industria maquiladora en los últimos tres años se ha convertido en una fuente importante de ingresos y generación de empleo a través del sector automotriz.

Por otra parte, en Cabo Pulmo el turismo sustituyó por completo la pesca comercial y algunas actividades agrícolas de subsistencia realizadas por los pobladores. Este proceso se dio sin intervención del Estado, por propia voluntad de los pobladores, con el objetivo primordial de utilizar los recursos de manera sustentable, favorecida por las corrientes turísticas que comenzaron a llegar con la creación del Centro Integralmente Planeado de Los Cabos, impulsado por la política turística nacional, pero atendiendo a una visión contraria en cuanto al aprovechamiento de sus recursos.

La diferencia respecto a la participación social entre ambas comunidades es muy marcada: por un lado, en Calvillo una minoría empoderada –que casi siempre consiguió su posición y poder económico a partir del cultivo de guayaba y que han conformado asociaciones civiles y mercantiles– fueron quienes se interesaron e impulsaron el proceso de incorporación, convocados y apoyados por el Estado y, por consiguiente, son ahora los principales beneficiarios de la derrama económica y promoción en materia de turismo, mientras que la población en general no fue tomada en cuenta como actor importante, pues ellos iniciaron ese proceso de involucramiento y participación hace un par de años, tras haber recibido la declaratoria oficial; ello se traduce en la falta de compromiso y seguimiento de los proyectos de desarrollo turístico y una mayor dependencia de las directrices del Estado.

Si se toma en consideración las condiciones en Cabo Pulmo, la participación y el involucramiento de la población son más amplios y equitativos, pues existe un compromiso manifiesto por la conservación de los recursos naturales y por mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Sin embargo, hubo resistencia y conflictos por parte de algunas personas cuando inicialmente se dio la declaratoria del ANP. El hecho de organizarse para proteger la zona marítima se consiguió atendiendo las recomendaciones de académicos e investigadores de la región. Este hecho ha fortalecido el compromiso comunitario, en especial porque la consideran como un arma que les permite defender su territorio contra la amenaza latente de los megaproyectos turísticos del Estado.

El aumento de las capacidades, cualidades y potencialidades de los pobladores rurales de acuerdo a los ideales de la sustentabilidad social en ambas comunidades se ha visto favorecido, aunque ha sido distinto en naturaleza. En Cabo Pulmo, a través de la impartición de los distintos talleres y capacitaciones, la comunidad ha estado sujeta a la iniciativa y el interés de los propios pobladores; también se percibe un mayor aprovechamiento de esos conocimientos adquiridos, a causa de la práctica directa con un mayor número de turistas recibidos. En tanto en Calvillo las capacitaciones, talleres y certificaciones son sujetas a los lineamientos del PPM y demás programas públicos

que aportan asistencia técnica en distintos rubros, convocándose a los interesados a participar, pues constituyen un requisito indispensable para ser beneficiarios de los apoyos económicos.

Finalmente, en lo concerniente al fortalecimiento de la identidad social, en Cabo Pulmo no existen manifestaciones culturales e históricas como tal, por lo que su identidad gira en torno a la conservación de los recursos naturales que poseen. Al estar fuertemente arraigada en todos sus pobladores y al existir con unanimidad en la conciencia colectiva sobre la importancia del cuidado de los recursos y de la posibilidad de vivir de ellos causando el menor impacto posible. No obstante, en Calvillo el aspecto de identidad es distinto en naturaleza, al estar influido por una idiosincrasia basada en la tradición religiosa; sin embargo, aún no se ha visto fortalecido con la actividad turística hacia el interior de la comunidad, al menos en lo referente a la mayor parte de la población, quedando sólo una minoría que ya se identifica como prestadora de servicios, aún y cuando se han invertido recursos económicos. Incluso algunas manifestaciones culturales se han mercantilizado, lo cual es evidente, por ejemplo, cuando se pretende construir el primer museo de Calvillo más como atractivo turístico, que como un espacio representativo del legado histórico y cultural del pueblo, y lo mismo se observa con el proyecto de una cruz monumental.

La Nueva Ruralidad Comunitaria en Cabo Pulmo se aproxima más a la consecución de los ideales de la sustentabilidad social a través de la instrumentación del turismo rural. En virtud de la mayor participación, involucramiento, identidad e iniciativa de la población local en los proyectos turísticos emprendidos, se asegura un mayor compromiso y seguimiento a éstos y, por lo tanto, un mayor beneficio para la población, pues se demuestra que el turismo puede contribuir en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Algunos factores del éxito en la actividad turística en Cabo Pulmo son que se trata una comunidad pequeña y ello favorece la toma de acuerdos; se cuenta con pocas opciones productivas dadas las condiciones geográficas de la península de Baja California, y entre ellas el turismo es la más rentable; y, de igual modo, han resistido al embate de los cambios estructurales del sistema con una visión integral de conservación y sustentabilidad alterna a la dictada por el modo de producción capitalista, y por ello, articulada en el propio tejido social.

Por otro lado, en Calvillo se comienzan a dar pasos firmes hacia una mayor sustentabilidad social y la dependencia respecto a la intervención del Estado y sus diversas políticas, desprendida de los propios planteamientos de la Nueva Ruralidad Institucional, han hecho que el avance en materia turística sea limitado y que el desarrollo de la comunidad en general no se corresponda con el auge de dicha actividad. En efecto, las diferencias sociales y los conflictos al interior de la comunidad sí se profundizan, más no como consecuencia exclusiva de la práctica turística y la instrumentación del PPM, pues ya existían desde antes. Por lo tanto, para que este modelo de base insti-

tucional sea exitoso, los principales beneficiados económicamente saben que debe seguir existiendo esa dependencia e intervención gubernamental, es decir, que los beneficios sigan estando en manos de una minoría, mientras la población en general queda al margen. En este sentido, las principales manifestaciones de empoderamiento e involucramiento corresponden a las iniciativas del sector privado como son el Consejo Turístico y la Integradora Explora Calvillo, quienes se han dedicado a promover con o sin apoyo gubernamental el desarrollo del turismo en el municipio.

Los hallazgos confirman lo planteado por otras investigaciones sobre cómo los procesos económicos, políticos, sociales y culturales actuales –y de las últimas décadas– están transformando la forma de vida de las comunidades rurales, viéndose ampliadas, interconectadas, revalorizadas, abiertas e interdependientes con los ámbitos urbanos y con los flujos del mercado, y cómo éstas han respondido a estos procesos de manera diversa: mediante la organización comunitaria y la resistencia contra la expansión capitalista, o insertándose al sistema a través de los programas públicos que favorecen la acumulación y el beneficio de unos cuantos. En segundo término, aún y cuando la sustentabilidad establece un equilibrio de tres dimensiones y esta idea es totalmente aceptada y válida para la comunidad científica, aquí se aporta un fundamento de que cada una puede ser abordada de manera específica, en este caso la social, pues correspondía con los objetivos planteados, lográndose la interpretación de las realidades concretas, ya que la teoría se genera desde lo local. Así mismo, se ofrece una visión conjunta y ampliada de los efectos de la implementación de la actividad turística en las comunidades y que, a través de una adecuada gestión de base comunitaria, efectivamente el turismo puede constituir un instrumento de desarrollo rural, sustentado en la visión de los propios actores, sin sobrepasar la noción economicista predominante, sino más bien resaltando sus bondades como fenómeno social.

Por otro lado, también es importante la aportación en materia de gestión, pues la toma de decisiones para el desarrollo de las comunidades rurales debe partir del conocimiento y entendimiento de la realidad del momento histórico concreto que atraviesan las comunidades y deben estar sustentados en la participación e involucramiento de todos los grupos de interés, es decir, ha de ser endógeno. De esta manera, a partir del análisis realizado, se puede destacar la participación y organización comunitaria como los factores decisivos mediante los cuales se asegura la adecuada implementación y el éxito de los proyectos emprendidos, así como el disfrute de los beneficios generados por la actividad turística en pro de la mejora de la calidad de vida de la población en general. En este sentido, cabe destacar que las estrategias de desarrollo se deben a las particularidades propias de cada territorio, y aquí es donde se generan los dobleces de los programas públicos que buscan el desarrollo rural, en particular el programa Pueblos Mágicos, en tanto se busca homogenizar a las comunidades y sus pobladores mediante una postura neoliberal del desarrollo, caracterizada por fuertes inversiones externas, enfoque en la competitividad y creación de estructuras para la generación de recursos económicos.

## Referencias

- Acosta, I. L. (2008). “El enfoque de la Nueva Ruralidad como eje de las políticas públicas ¿qué podemos esperar?”. *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, 8(32), 1-20.
- Amin, S. (2004). “Geopolítica del imperialismo contemporáneo”. En Boron, A. (comp.). *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales* (73-110). Clacso, Buenos Aires.
- Palafox Muñoz, A. y Martínez Pérezchica, M. G. (2015). “Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social”. *Letras Verdes*, (18), 138-159.
- Palafox Muñoz, A. y Martínez Pérezchica, M. G. (2016). “Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el Pueblo Mágico de Calvillo, Aguascalientes”. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 6 (número especial), 64-81.
- Barkin, D. y Rosas, M. (2006). “¿Es posible un modelo alterno de acumulación? Una propuesta para la Nueva Ruralidad”. *Polis*, (13), 1-8.
- Berman, M. (2000). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Distrito Federal: Siglo XXI Editores.
- Chomsky, N. (2004). “Los dilemas de la dominación”. En Boron, A. (comp.). *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales* (15-36). Clacso, Buenos Aires
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coneval (2015). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2014*. Distrito Federal: Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- DOF (26 de septiembre de 2014). *Decreto por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos*. Distrito Federal: Diario Oficial de la Federación.
- ETPPM (2012). *Expediente Técnico Pro Pueblo Mágico*. Calvillo: Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Calvillo-Departamento de Turismo Municipal.
- Foladori, G. (2002). “Avances y límites de la sustentabilidad social”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(12), 621-637.
- Foladori, G. (2007). “Paradojas de la Sustentabilidad: ecológica versus social”. *Trajectorias*, 9(24), 20-30.
- Garduño, M., Guzmán Hernández, C. y Zizumbo Villarreal, L. (2009). “Turismo Rural: participación de las comunidades y programas federales”. *El Periplo Sustentable*, (17), 5-30.
- Giarracca, N. (2001). “¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?”. En Giarracca, N. (comp.). *¿Una nueva ruralidad para América Latina?*, (9-13). Clacso: Argentina.

- Glaría, V. (2013). "Evaluación exploratoria de sustentabilidad de tres socio-ecosistemas en el matorral y bosque esclerófilo de Chile central". *Polis*, 34. Recuperado de <<https://polis.revues.org/8790>> (consultado el 29 de septiembre de 2016).
- Hernández López, J. de J. (2009). "Tequila: centro mágico, pueblo tradicional, ¿patrimonialización o privatización?". *Andamios*, 6(12), 41-67.
- Hoyos Castillo, G. y Hernández Luna, O. (2008). "Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo, Estado de México". *Quivera*, 10(2), 111-130.
- IICA (2000). "Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Nueva Ruralidad". Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, de la Red de Centros Miembros de Claeso, 7-16.
- Ivanova, A. y Ángeles, M. (2014). "Hacia un nuevo paradigma de desarrollo para superar la crisis multidimensional". En Girón, A. (coord.). *Entre la profunda recesión y la gran crisis. Nuevas interpretaciones teóricas y alternativas* (88-105). Distrito Federal: Instituto de Investigaciones Económicas.
- Kay, C. (2009). "Estudios Rurales en América Latina en el periodo de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?". *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Llambí, L. y Pérez, E. (2007). "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 37-61.
- Loewy, T. (2008). "Indicadores sociales de las unidades productivas para el desarrollo rural en Argentina". *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 9, 75-85.
- Mazabel, D., Romero, M. y Hurtado, M. (2010). "La evaluación social de la sustentabilidad en la agricultura de riego". *Ra Ximhai*, 6(2), 199-219.
- Monterroso Salvatierra, N. (2006). "Los determinantes macropolíticos del desarrollo rural". En Moreno Rivera, E. y Romero Contreras, T. (coords.). *A media legua, repensando el desarrollo rural* (17-43). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Monterroso Salvatierra, N. y Zizumbo Zizumbo, L. (2009). "La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a través del turismo: ¿Avance o retroceso?". *Convergencia*, 16(50), 133-164.
- OMT (2003). *El turismo rural en las Américas y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio*. Asunción: Organización Mundial del Turismo.
- Pérez Ramírez, C. A., Zizumbo Villarreal, L., Romero Contreras, T., Cruz Hernández, C. y Madrigal Uribe, D. (2011). "El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales". *Gestión Turística*, (16), 229-264.

- Pérez, E. (2002). “Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (49), 11-25.
- Pierri, N. (2005). “Historia del concepto de desarrollo sustentable”. En Foladori, G. y Pierri, N. (coords.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, (27-81). Zacatecas: H. Cámara de Diputados/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.
- Rosas, M. (2013). “Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica”. *Polis*, 34. Recuperado de <<https://polis.revues.org/8846>> (consultado el 29 de septiembre de 2016).
- Rubio, B. (2001). “La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación”. *Nueva Sociedad* (182), 21-33.
- Rubio, B. (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase de agroexportadora neoliberal*. Distrito Federal: Plaza y Valdés.
- Santana Talavera, A. (2002). “Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la Antropología Social”. Prepublicación de III Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentável Citurdes o rural como nova opção de oferta para o Turismo, 14 a 16 de maio de 2002. Brasil: Universidade de Santa Cruz do Sul.
- Sectur (2001). *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- Sectur (2006). *Programa Pueblos Mágicos. Reglas de operación*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- Sectur (2013). *Programa Pueblos Mágicos de México. Reglas de operación*. Distrito Federal: Secretaría de Turismo.
- Sectur (2013a). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Distrito Federal: Diario Oficial de la Federación.
- Vargas, A. y Rodríguez, I. M. (2014). “Dinámica relacional de la gestión turística en el Pueblo Mágico de Calvillo, Aguascalientes, México”. *Teoría y Praxis* (número especial), 137-160.
- Velarde Valdez, M., Maldonado Alcudia, A. V. del C. y Maldonado Alcudia, M. C. (2009). “Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa”. *Teoría y Praxis* (6), 79-93.
- Zamorano Camiro, S. (2006). “Desruralización”. En Moreno Rivera, E. y Romero Contreras, T. (coords.). *A media legua, repensando el desarrollo rural* (44-95). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Zizumbo Villarreal, L. (2013). *Las paradojas del desarrollo local y del turismo*. Distrito Federal: Porrúa/Universidad Autónoma del Estado de México.